

## Consultas Realizadas

# Licitación 463760 - SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO UNA

### Consulta 1 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
Consultamos a la convocante cual es la razón y el uso que se dará a la información de enfermedad de base. atendiendo que son derechos subjetivos de la persona humana relacionados con su estado de salud-enfermedad. Se trata del ser humano -en su condición - que necesita sean respetados sus derechos humanos fundamentales: a la vida, a la salud, a la integridad física, a la dignidad, a la libertad, a la información, a la identidad, a la intimidad, a la confidencialidad, al consentimiento informado, razón por la cual solicitamos que esta condición sea excluida del PBC		
Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Buenas. El requisito será modificado por adenda solicitada.		

### Consulta 2 - Capacidad técnica Informe de Cumplimiento de Cargas Sociales

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
La convocante Solicita como parte de la oferta: Detallar nómina de empleados con el Informe de Cumplimiento de Cargas Sociales e incluir el factor de Informe de enfermedades base Sobre estos sensibles la Ley del cuerpo normativo señala "...PROHIBICIÓN. Se prohíbe dar a publicidad o difundir datos sensibles de personas que sean explícitamente individualizadas o individualizables...Al solicitar estos datos " La convocante, esta omitiendo esta prohibición solicitando que se incluya en la nómina si cuenta con enfermedades de base identificado expresamente a las personas, Razon por la cual solictamos a la convocante excluir del PBC dico requisito		
Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Buenas. El requisito será modificado por adenda solicitada.		

### Consulta 3 - Visita al Sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
En la sección visita al sitio de ejecución del contrato, dice: Procedimiento: Visita Guiada; pero no aclara si tiene carácter obligatorio o no, por favor, aclarar este punto		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
El oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.		

## Consulta 4 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
<p>Sobre el requisito de Capacidad Técnica que exige "El oferente deberá garantizar la provisión de insumos de Papel higiénico y Papel Toalla en cumplimiento a los lineamientos ambientales, los papeles deben presentar las siguientes características: Materia prima en el proceso de fabricación es de reforestación. Presentar documentación que avale el mismo del fabricante de celulosa", se solicita la convocante reformular el requerimiento con base a lo siguiente: La exigencia de un documento emitido por el fabricante traslada la responsabilidad a un agente externo sobre el cual el oferente podría no tener control. Esto puede ser especialmente problemático si los fabricantes no emiten este tipo de documentación de manera habitual o si los oferentes trabajan con múltiples proveedores, complicando la obtención del documento en los plazos establecidos.</p> <p>El requisito se centra exclusivamente en la materia prima de reforestación, sin considerar otras opciones sostenibles, como el uso de papel reciclado o certificaciones ambientales más amplias. Esto podría excluir productos igualmente o más ecológicos que no se ajusten estrictamente al criterio de "reforestación" o que no cuenten con la documentación específica solicitada.</p> <p>El requisito específico que guarda relación con la materia prima utilizada para la fabricación del papel higiénico o toalla es un criterio no justificado, exagerado y limitante. Para el cumplimiento de criterios ambientales los oferentes simplemente deben garantizar que los mismos cumplan con ciertas características, acudiendo a proveedores o distribuidores, no se requiere la constancia de un fabricante. La especificidad del origen de la materia prima es simplemente verificable en el etiquetado del producto, para lo cual la Convocante puede exigir muestras.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Buenas. El requisito será modificado por adenda solicitada.		

## Consulta 5 - Vehículos para traslado de insumos

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>Es importante y necesario que las empresas oferentes tengan la infraestructura necesaria para transporte de insumos, equipos y maquinarias, por la envergadura del contrato y la forma de entrega de los insumos, la convocante, debe garantizar que el proveedor tenga la logística adecuada para la distribución en tiempo y forma, así como el buen cumplimiento del contrato por lo que debería incluir en el PBC al menos dos vehículos de como mínimo 1.500 kg, para el traslado y entrega oportuna de insumos y de todo lo requerido sin inconveniente alguno, las veces que sea necesario, se debe demostrar la propiedad de estos para asegurar su disponibilidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Los requisitos establecidos en el PBC se mantienen a fin de dar participación a potenciales oferentes.		

## Consulta 6 - Requisito de Capacidad Técnica y Criterio de Sostenibilidad

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>Está completamente justificado y es importante que se incluya en el PBC exigencias de capacidad técnica como la Certificación Ambiental ISO 14001:2015, a modo de demostrar que el oferente posee un sistema de gestión ambiental, ya que, esta Certificación es una norma internacional que permite a las empresas demostrar el compromiso asumido con la protección del medio ambiente. Ese compromiso se demuestra a través de la gestión de los riesgos medioambientales asociados a la actividad desarrollada. En el caso que nos ocupa, la licitación tiene por objeto la contratación de servicios de limpieza, por lo tanto, el servicio de prestación indefectiblemente debe considerar el impacto en el ambiente en cuanto al proceso de limpieza, y al depósito final de los residuos. En consecuencia, la Convocante debe aplicar los mejores estándares a los efectos de precautar el ambiente en el que se prestarán los servicios de limpieza en plena concordancia con la política nacional de contrataciones publicas y el fomento de criterios de sostenibilidad en cada llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Los requisitos establecidos en el PBC se mantienen a fin de dar participación a potenciales oferentes.		

## Consulta 7 - Inclusión de requisito esencial para capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>Solicitamos su consideración para la inclusión de la exigencia técnica de la Certificación de Calidad ISO 9001:2015, a los efectos de demostrar que las empresas oferentes poseen un sistema de medición de calidad de su gestión, ya que, son políticas especialmente orientadas en la satisfacción del cliente y la mejora continua de la empresa certificada, con lo cual se garantiza que en caso de haber algún tipo de inconveniente en la ejecución del contrato este debe ser subsanado inmediatamente como parte del cumplimiento de los estándares de esta certificación.</p> <p>La importancia del Certificado de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 radica en que el Cliente del servicio a ser prestado, en este caso la Convocante, tenga la garantía y seguridad que los mismos cumplirán con los estándares de calidad, en la técnica de limpieza, la capacitación del personal, presentación de la empresa, adquisición y mantenimiento de vehículos equipos y maquinarias, en la manipulación y disposición final de residuos, en la capacitación actualizada de las personas encargadas de la limpieza y supervisión de los trabajos, esta Certificación engloba procesos y procedimientos necesarios para asegurar que se provea un excelente servicio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Los requisitos establecidos en el PBC se mantienen a fin de dar participación a potenciales oferentes.		

## Consulta 8 - Solicitar inclusión de requisito de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>Por los sitios donde se prestará el servicio, teniendo en cuenta la cantidad diaria de personas que van a la Facultad de Derecho y el Edificio Histórico (funcionarios, docentes, alumnos, visitantes), solicitamos la inclusión de que el oferente tenga la Certificación de Calidad ISO 45001:2018, a los efectos de demostrar que posee un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual está destinado a proteger a los trabajadores y visitantes de posibles accidentes y enfermedades laborales. La Convocante tiene que velar por el bienestar y beneficio del interés general como política del Estado, tiene que ser participe para garantizar la integridad de las personas, con mayor razón la de personas que ejecutaran los trabajos de limpieza.</p> <p>Con este Sistema de Gestión, se asegura que la empresa establece una política y objetivos que sirven para: identificar peligros y evaluar riesgos, cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, planificar la respuesta a situaciones de emergencia, investigar incidentes, mejorar continuamente, fortaleciendo su cumplimiento, aumentando su eficiencia corporativa, fomentando la cultura de bienestar, reduciendo incidentes y generando mayor productividad y participación de los trabajadores.</p> <p>Tener este sistema de gestión de calidad garantiza la aplicación de un proceso, el cual fue verificado y confirmado por una firma certificadora, en la ISO 45001/2018 se verifica y confirma el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud ocupacional en todos los niveles de la empresa, así como, la disponibilidad y utilización de los Equipos de Protección sean estos Individuales o Colectivos, su estado, que cumplan con las normativas internacionales, que se encuentren en condiciones para su uso, cuál es su vida útil, cuando deben ser reemplazados, así como que los personales estén bajo la tutela y capacitación de un Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Los requisitos establecidos en el PBC se mantienen a fin de dar participación a potenciales oferentes.		

## Consulta 9 - Requisito necesario de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
----------	-------------------	------------

Pedimos que la convocante tenga en cuenta la inclusión en el PBC de un profesional Técnico en Seguridad Ocupacional Categoría A, que sea parte del plantel permanente de la empresa; por la envergadura y complejidad de las instalaciones, así como de la cantidad de personas que transitan todos los días por ambos sitios, los trabajos que se llevan a cabo deben estar acordes a los estándares de seguridad, por lo que debemos garantizar que los operarios de limpieza asignados a las distintas áreas estén debidamente capacitados con el respaldo de este profesional, ya que los trabajos desarrollados por los operarios de limpieza implican una serie de riesgos que evalúa y previenen los técnicos en Seguridad Ocupacional, su trabajo es evaluar riesgos en el lugar de trabajo y en base a ello desarrollarán los planes para cuidar la integridad física de los trabajadores, empleados, funcionarios, y visitantes, así como también está encargado de la capacitación del personal de la empresa para evitar accidentes y enfermedades laborales y la utilización correcta de elementos de protección individual (EPI), su mantenimiento, reemplazo y otros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Los requisitos establecidos en el PBC se mantienen a fin de dar participación a potenciales oferentes.

## Consulta 10 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
----------	-------------------	------------

solicitamos a la convocante no tenga en cuenta la incorporación de requisitos que solicitan por medio de las consultas. Son un grupo de empresas que buscan beneficiarse con requisitos que no indican que los servicios requeridos sean prestados de buena manera como se requiere en el PBC. Solicitamos a la convocante no se deje guiar por estas solicitudes, a modo de evitar exponerse a protestas de su pbc y a raíz de eso quedarse sin servicio por el tiempo en que dure la protesta

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Los requisitos establecidos en el PBC se mantienen a fin de dar participación a potenciales oferentes.

## Consulta 11 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2025
----------	-------------------	------------

Consultamos a la Convocante respecto al apartado de capacidad técnica, en el cual se solicita la presentación de:

Plan de Formación y Capacitación, Cronograma e Informe de Ejecución en materia de Higiene, Salud y Seguridad Ocupacional.

Informe de Cumplimiento de Cargas Sociales, incluyendo el factor de Informe de Enfermedades Base.

Material Empresarial de Gestión del Talento Humano: Reglamento Interno del Personal, Organigrama, Procesos de Selección, Evaluación de Desempeño e Informe de Evaluación de Desempeño.

Asimismo, se indica que todos estos documentos deberán ser entregados a la institución como parte de la gestión realizada por la empresa tercerizada, junto con el Plan y Cronograma de Servicios de Desinfección según el Área de Cobertura.

En este sentido, solicitamos aclarar si dicha documentación debe ser presentada en el momento de la oferta o una vez adjudicada la licitación. Esto considerando que tanto el Cronograma como el Plan de Capacitación se elaboran de manera específica luego de la adjudicación, a fin de ajustarse al plan de trabajo solicitado en este apartado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Los documentos deben ser entregados luego de la adjudicación.

## Consulta 12 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2025
----------	-------------------	------------

Barredoras - 1 unidad, aspiradoras de uso externo.  
Consultamos a la Convocante a qué se refiere este punto, dado que las barredoras no son lo mismo que aspiradoras.  
Solicitamos aclarar si se trata de un único equipo con funciones combinadas o si corresponde a dos ítems distintos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Se tratan de dos ítems distintos.  
- Barredora - 1 unidad  
- Aspiradora de uso externo.

## Consulta 13 - PRECIO REFERENCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante verificar el importe del precio referencial establecido en el llamado, teniendo en cuenta que el cálculo de salarios más cargas sociales e IVA asciende a Gs. 79.617.522, mientras que el precio referencial mensual del llamado figura como Gs. 78.983.201.

En ese sentido, consultamos cómo puede darse esta diferencia y si la Convocante realizó la verificación de los costos correspondientes a mano de obra y cargas sociales al momento de elaborar las operaciones consignadas en el Formulario de Planilla de Pago al Personal, incluido en el PBC - Apartado Formularios.

Lo señalado cobra mayor relevancia considerando que, al adicionar los costos de insumos, materiales y maquinarias solicitados en el PBC, el monto total sobrepasaría significativamente el precio referencial del llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto aclaramos que el análisis de precios referenciales fue realizado siguiendo las directrices de la Resolución DNCP N° 454/2024. Tomando como método el PRECIO PROMEDIO de la información recabada. Por lo tanto corresponde el precio publicado ya que se trata de un PRECIO PROMEDIO obtenido de 3 precios referenciales como se encuentra en el Dictamen justificativo.

## Consulta 14 - Planilla de Pago al Personal

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2025
----------	-------------------	------------

Por favor si pueden adecuar el Formulario de Planilla de pago al personal de acuerdo al horario que mencionan en las Especificaciones Técnicas, porque en la Sede Central tienen dos horarios diferentes que no coinciden con las del formulario y en el Edificio Histórico tienen otro horario que tampoco coincide con el formulario

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Buenas. La planilla será actualizada por adenda solicitada.

## Consulta 15 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
<p>EL Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección Requisitos de participación y criterios de evaluación, apartado Capacidad Técnica, que en lo pertinente dice: "El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: (...) Informe de Cumplimiento de Cargas Sociales, Incluir el factor de Informe de enfermedades base.</p> <p>Al respecto, considerando que dicho criterio resulta arbitrario e inconstitucional se consulta ¿es obligatorio para los empleados revelar esta información, o es voluntario? ¿Cómo se garantizará que la información de salud no se use para discriminar? ¿es el trabajo de limpieza tan específico como para requerir una evaluación de aptitud médica, o esto podría interpretarse como una invasión a la privacidad del empleado?</p> <p>Consideramos que la condición de salud de las personas no puede ser determinante para la participación en la presente licitación.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Buenas. El requisito será modificado por adenda solicitada.</p>		

## Consulta 16 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
<p>EL Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección Requisitos de participación y criterios de evaluación, apartado Capacidad Técnica, que en lo pertinente dice: "El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: (...) El oferente deberá garantizar la provisión de insumos de Papel higiénico y Papel Toalla en cumplimiento a los lineamientos ambientales, los papeles deben presentar las siguientes características: Materia prima en el proceso de fabricación es de reforestación. Presentar documentación que avale el mismo del fabricante de celulosa"</p> <p>Se consulta a la Convocante cual es la justificación técnica que respalde este requisito que limita la participación. Consideramos que resulta suficiente que los oferentes presenten muestras con sus respectivos etiquetados, a través de los cuales se puede evidencia que cumplen con criterios ambientales. En el paraguay existe regulación en ese sentido. Resulta excesivamente riguroso que los oferentes presenten un documento tan limitante para un insumo que no es determinante para la limpieza.</p> <p>Se solicita excluir este requisito</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Buenas. El requisito será modificado por adenda solicitada.</p>		

## Consulta 17 - Lavandina al 70%

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
<p>En insumos piden lavandina al 70% 100 litros por mes, no existe la lavandina al 70%, creo que se están confundiendo con el alcohol al 70%, existe lavandina al 2,5%, 6% y 8%, por favor aclarar este punto y que porcentaje de lavandina necesitan</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2025
<p>ACLARACION:          - ALCOHOL AL 70%          - LAVANDINA AL 8%</p>		

## Consulta 18 - Consulta - Cantidad de Operarios

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante pueda aclarar la cantidad de operarios necesarios para el llamado, ya que no es muy claro en el PBC de acuerdo a los turnos y días sábados.  
Favor aclarar cantidad de operarios para la sede central y la otra sede

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2025
-----------	--------------------	------------

En total se requiere de 20 operarios de lunes a viernes, para los días sábado la empresa deberá contemplar la rotación de los operarios requeridos.

## Consulta 19 - muestras

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2025
----------	-------------------	------------

consultamos a la convocante si para este llamado se requerirá la presentación de muestras y en caso de resultar así cuales serían los insumos requeridos y en que presentación

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2025
-----------	--------------------	------------

No se requieren muestras. Si deberán cumplir con estándares ambientales para la provisión de papel higiénico y papel secamanos así como los demás insumos requeridos.

## Consulta 20 - PRECIO REFERENCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante que, al momento de la evaluación, tenga en cuenta el costo real de la prestación del servicio, considerando no solo la mano de obra más IVA (que asciende a más de Gs. 79.000.000 mensuales), sino también el listado de insumos establecido en el PBC, en el cual se detallan claramente las cantidades y descripciones, asignando un valor monetario que —aun siendo fabricante de insumos químicos y sanitarios— asciende a más de Gs. 19.000.000 mensuales.

De no contemplarse este aspecto, existe un riesgo evidente de que el adjudicatario incurra en incumplimiento, ya que el propio PBC establece de manera clara la cantidad y descripción de cada insumo requerido. Esto podría derivar en la necesidad de realizar un nuevo llamado, lo cual generaría demoras innecesarias en el proceso de contratación y adjudicación.

Por lo tanto, apelamos a que se realicen todas las gestiones y análisis correspondientes durante la evaluación, con la certeza de que ello será tenido en cuenta, pero deseamos remarcarlo expresamente, ya que este potencial oferente ha efectuado un análisis minucioso y detallado de los costos, incluso considerando la condición de fabricante de insumos sanitarios y químicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2025
-----------	--------------------	------------

El calculo de costo real deberá realizar en base a 20 (veinte) operarios, ya que los días sábado se requiere la rotación de los mismos.

## Consulta 21 - Parámetros de evaluación considerando costos reales de insumos y mano de obra, y aclaración sobre entregas mensuales de insumos y su incidencia en el precio referencial

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>Consultamos a la Convocante si la cantidad de insumos establecidos en el PBC (por ejemplo: entrega de 22 plumeros; bolsas de basura de 300 lts, 60 paquetes; rollos de papel seca manos para todos los sanitarios, 80 paquetes -cada paquete contiene 6 rollos, totalizando 540 rollos-; papel higiénico de 500 mts para todos los sanitarios, 80 paquetes -cada paquete contiene 7 rollos, totalizando 560 rollos-; entre otros) deben ser entregados de forma mensual.</p> <p>Ello considerando que, al finalizar la descripción de cantidades y especificaciones, el PBC señala expresamente:</p> <p>“1ra. entrega: desde el 1 al 15 de cada mes durante la ejecución del contrato”</p> <p>“2da. entrega: desde el 16 al 30 de cada mes durante la ejecución del contrato”.</p> <p>De confirmarse, esto representa un costo considerable, equivalente aproximadamente al 25% del valor del precio referencial.</p> <p>En ese sentido, consultamos:</p> <p>¿La Convocante tuvo en cuenta este aspecto al momento de solicitar el precio referencial?</p> <p>¿Se remitió a los potenciales oferentes el mismo listado de insumos cuando se requirió la elaboración del precio referencial?</p> <p>Señores Convocante, de acuerdo con los cálculos realizados, el costo de los insumos (25%) más la mano de obra (102%) totaliza aproximadamente un 127% del precio referencial, es decir, más del 27% por encima de lo establecido. Y esto sin considerar aún costos adicionales como uniformes, vacaciones (dado que este contrato es por 15 meses deben preverse), ni siquiera una utilidad mínima.</p> <p>En consecuencia, solicitamos aclarar cuál será el parámetro de evaluación en este caso:</p> <p>¿Se considerará únicamente el precio referencial?</p> <p>¿O se evaluará de manera integral, atendiendo los costos reales que surgen del propio PBC?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2025
<p><b>ACLARACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Papel seca manos 80 paquetes X 5 unidades CADA UNA debe contener 2.000 hojas, por mes.</li><li>- Rollos de Papel Higiénico de 500 Mts. 80 paquetes x 12 unidades cada una, por mes.</li></ul> <p><b>LA ENTREGA DE LOS INSUMOS SERA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 50% en la 1RA. ENTREGA DESDE EL 1 AL 15 DE CADA MES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.</li><li>- 50% en la 2DA. ENTREGA DESDE EL 16 AL 30 DE CADA MES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.</li></ul> <p><b>DE TODOS LOS INSUMOS REQUERIDOS.</b></p>		

## Consulta 22 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2025
<p>Se solicita a la convocante no tener en cuenta el pedido de incorporación de requisitos solicitados por este medio por empresas cuyo objetivos es solo monopolizar las adjudicaciones y así dejar sin oportunidad de participación a otros oferentes que tal vez no posean los años de servicio en el mercado como son las grandes empresas interesadas en incluir requisitos que están por demás y así dejar de lado a potenciales oferentes que cuentan con experiencia capacidad y equipos necesarios para la provisión de servicio objeto del presente llamado.</p> <p>Es sabido que las protestas en curso vienen de parte de 2 de las empresas con mas adjudicaciones del estado y que viven monopolizando los llamados y que solo buscan beneficiarse mediante requisitos que es sabido pocas empresas poseen dichas certificaciones, entre ellas CONSERMAR y MIMBI quienes ya han protestado el PBC y no seria raro que el fin de las protestas sea la inclusión de requisitos que solamente cumplen ellas y una que otra empresa mas. Encarecidamente solicitamos a la convocante pueda dar justificación valida para la NO INCLUSION de dichos requisitos y no se deje llevar por solicitudes que bien se ve solo buscan dilatar el llamado y dejar sin servicio a la institución ocasionando de esta manera un perjuicio irreparable a la misma.</p>		